

ACTA No 01-2020

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES SEGUNDO CARCELEN S.A.**

CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, hoy día lunes quince de abril del dos mil diecinueve, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía de taxis convencionales SEGUNDO CARCELEN S.A., con su domicilio fiscal ubicada en la parroquia Patricia Pilar del Cantón Buena Fe provincia de los Ríos con la presencia del cien por ciento del capital de socios, se constituye la junta universal ordinaria de socios de la compañía de taxis convencionales SEGUNDO CARCELEN S.A., bajo la presidencia del señor Héctor Ricardo Bastidas Martínez y actuando como secretaria la señora Flor Natividad Cochancela Gurtatanga. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general universal de socios atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con diez días de anticipación con el siguiente orden del día.

1. Informe del administrador o gerente.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico 2019
3. Tratamiento y destino de utilidades del ejercicio económico anterior del 2019
4. Contratación de los servicios del comisario para la empresa

Por petición del señor presidente, secretaria constata el cien por cien del capital social pagado y consecuentemente la existencia del quórum legal y reglamentario. El presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de socios, ordenando que el secretario de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes.

Para el primer punto, el gerente da lectura al informe de su gestión por el ejercicio económico del 2019 el mismo que es aprobado por unanimidad. Para el segundo punto el gerente hace referencia a los informes entregados a cada uno de los socios correspondiente a los estados financieros y demás anexos del año 2019 después de varias deliberaciones y adaraciones el

socio Leonardo Esmeraldas mociona que se los apruebe sin modificaciones, así se procede y el balance General y el Estado de Resultados y sus anexos son aprobados por unanimidad. Para el tercer punto, Para el tercer punto, el socio Héctor Bastidas mociona que las utilidades del 2019 de \$152,02 se deduzca el 10% para reserva legal y la diferencia pase a facultativa moción que es aprobada por unanimidad. Para el cuarto punto, en razón que la empresa de acuerdo a un requerimiento de la superintendencia de compañías a las sociedades anónimas debe contratar un comisario principal para la empresa, el socio Leonardo Esmeraldas mociona que se designe a la ingeniera María Verónica Romero Macas con numero de cedula 1716575814 como comisaria de la empresa, moción que es aprobada por unanimidad. Además, se le dé al gerente suficiente autoridad para que proceda a la negociación de los honorarios y realizar el contrato respectivo. Evacuados todos los puntos del orden del día el señor presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente, disponiendo que se incorpore toda la documentación que ha sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes.

Siendo las catorce horas con dos minutos se da por terminada la junta procediendo el presidente a clausurarla.



SR. HÉCTOR RICARDO BASTIDAS MARTINEZ
PRESIDENTE



SRA. FLOR NATIVIDAD COCHANCELA G.
SECRETARIA